

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

TUMBA DIPUTACIÓN PAN A MORENA

Por diversas irregularidades identificadas, el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) anuló los resultados de la elección de cuatro casillas del distrito 14 local, con lo que ordenó revocar la declaración de validez de la elección, así como la constancia de mayoría expedida a favor de Eric Silva Hernández. En sesión de pleno del TEEQ, fueron discutidos los juicios de nulidad TEEQ-JN-1/2024 y TEEQ-JN-9/2024, presentados tanto por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) como por Acción Nacional (PAN), ordenando dar la constancia de mayoría a Leticia Rubio Montes. Tras una hora de discusión, se aprobó declarar la nulidad de la casilla 96 extraordinaria 1 debido a que la votación fue recibida por personas u órganos distintos a los facultados por la ley; así como las casillas 90 extraordinaria 1 y 684 contigua 1 dado que se permitió votar a personas no registradas en la lista nominal de electores. Asimismo, se anularon los resultados de la elección de la casilla 684 contigua 3 debido a que hubo una actuación ilegal del funcionariado de la mesa directiva de casilla única, pues puso en riesgo la recepción de la votación toda vez que salieron a tomar el voto de personas en un lugar diverso al domicilio en el que se encontraba la casilla, para lo cual tomaron, entre otros documentos electorales, boletas. Por ello, se resolvió modificar los resultados consignados en el acta del cómputo total de la elección de diputaciones locales de mayoría relativa del distrito electoral 14 local; revocar la declaración de validez de la elección, así como la constancia de mayoría expedida a favor de la fórmula de la candidatura del partido político Morena. Asimismo, ordenar al consejo distrital del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** que, previa verificación de los requisitos correspondientes, dentro de 24 horas realice la declaración de validez respectiva y extienda la constancia de mayoría y validez a favor de la fórmula postulada en candidatura común por los partidos políticos PAN, PRI y PRD. Una vez hecho lo anterior, el consejo distrital cuenta con 24 horas para notificar al TEEQ que se acató la sentencia. El juicio de nulidad TEEQ-JN-1/2024 fue presentado por Eric Silva y Morena, en el que solicitaron la nulidad de 16 casillas porque la votación fue recibida por personas u órganos distintos a los facultados por la ley, mientras que el TEEQ-JN-9/2024 fue presentado por el PAN solicitando la invalidez de 23 casillas porque se recibió la votación en fecha distinta a la señalada por la elección, además de que la votación fue recibida por personas u órganos distintos a los facultados por la ley electoral y que votaron personas cuyo nombre no estaba en la lista y/o no presentaron credencial. En la sesión también se resolvieron los recursos de apelación TEEQ-RAP-24/2024, TEEQ-RAP-25/2024 y TEEQ-RAP-26/2024.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/tumba-diputacion-pan-a-morena-12369347.html>

<https://www.infobae.com/mexico/2024/08/09/tribunal-electoral-en-queretaro-revoca-triunfo-de-morena-en-una-diputacion-y-se-la-da-al-pan/>

ASEGURA LEONOR MEJÍA, PAN SEGUIRÁ SIENDO LA PRIMERA FUERZA POLÍTICA EN QUERÉTARO

Por Roberto Cortés

El Partido Acción Nacional (PAN) seguirá como la primera fuerza política en el estado de Querétaro, así lo aseguró la presidenta del Comité Directivo Estatal, Leonor Mejía Barraza. Esto, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) otorgó el triunfo a la candidata del PAN en el Distrito 14, por lo que Leticia Rubio Montes sería la diputada. “El PAN será la primera fuerza política del estado en el tema de la legislatura. Tendremos seis diputados de mayoría y tres de representación proporcional; Morena tendría cinco de mayoría y tres pluris. Confirmando esta información ya tendremos la claridad de que seremos la primera fuerza política en la legislatura”. En ese sentido, descartó que pueda darse una modificación en la conformación de las diputaciones plurinominales, por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. De ratificarse este triunfo en la sala Regional de Toluca, Mejía Barraza confirmó que buscarán presidir la Junta de Coordinación Política en la legislatura local, pues tendrían la posibilidad, al considerar el PAN la primera fuerza política de Querétaro. “Insistir en que el PAN seguirá siendo la primera fuerza política en la legislatura. Muy seguramente también estaremos presidiendo la Junta de Coordinación Política y gobernaremos el 80 por ciento

SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024

de los municipios”. Finalmente, se dijo respetuosa de la decisión de Morena, sobre impugnar la resolución del TEEQ en la sala Regional de Toluca, pero confió en la ratificación de la decisión. (AD 3)

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2024/08/09/asegura-leonor-mejia-pan-seguira-siendo-la-primera-fuerza-politica-en-queretaro/>

PREP

PARTICIPA EXPERTA EN MATEMÁTICAS UAQ COMO AUDITORA ACADÉMICA EN EL PREP

La Mtra. Luisa Ramírez Granados, coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la Facultad de Ingeniería (FI) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), renovó su participación como integrante en el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Sobre esta experiencia, la Mtra. Ramírez Granados destacó la importancia de que las y los académicos se involucren y contribuyan a la transparencia en las dinámicas de participación democrática. Además, destacó el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el procesamiento de las actas, así como los simulacros para evaluar la factibilidad de implementar esta tecnología. Para el proceso electoral 2023-2024, el **IEEQ** solicitó la asesoría de cinco universidades, entre ellas la Máxima Casa de Estudios del estado de Querétaro, como refuerzo en las áreas de ciencias políticas y ciencias exactas. En esta última, la Maestra representó a la FI y al Alma Mater queretana en la unidad de investigación de operaciones y estadística. En el marco de la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del PREP de este órgano local, se reconoció a los colaboradores de los centros educativos participantes -UAQ, CINVESTAV, Tecnológico Regional de Querétaro, Universidad Tecnológica de Corregidora y Anáhuac- por su labor en esta jornada, cuyos resultados se posicionaron a nivel nacional. Durante el informe del PREP, el secretario técnico de la Comisión, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó que la contribución responsable de las instituciones académicas coadyuvó al éxito del programa en las pasadas elecciones. Mientras que la presidenta del Consejo General, Mtra. Griselda Muñiz Rodríguez, agradeció el conocimiento y profesionalismo de las y los involucrados.

<https://amanecerqro.com/experta-en-matematicas-uaq-fue-auditora-academica-en-el-prep/>

<https://eqronomia.com/participa-experta-en-matematicas-uaq-como-auditora-academica-en-el-prep/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

MORENA BUSCARÁ LA IMPUGNACIÓN

Eric Silva, quien buscaba la diputación por el distrito 14 en los municipios de Tolimán y Colón por Morena, señaló que impugnará la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en la que se le retiró su constancia de mayoría y se le entregaría a la panista Leticia Rubio. “Lo que exponen los magistrados es de risa; vemos una intención que tiene un impacto en la mayoría en el Congreso. (AD 3, NSJR 8, EUQ 3, DQ 7)

ANALIZARÁ PAN LAS ELECCIONES

Durante el 85 aniversario del PAN se darán a conocer los resultados del análisis del proceso electoral 2023-2024, esto luego de haberse conformado la comisión de análisis del blanquiazul en Querétaro, informó Leonor Mejía, presidenta del PAN en la entidad. La presidenta del partido mencionó que la comisión es presidida por el senador Alfredo Botello Montes e integrada por 18 personas más como Marco Antonio del Prete Tercero, secretario de Desarrollo Sustentable del estado, y exalcaldes como Enrique Vega Carriles. (DQ 6)

SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

QUINCE QUERETANOS A ASAMBLEA DEL PRI

Serán 15 queretanos, incluida Abigail Arredondo, presidenta del PRI en Querétaro, quienes participarán en la asamblea del Consejo Político Nacional del tricolor en la que se contarán los votos para renovar la dirigencia nacional de dicha fuerza política, encabezada actualmente por Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: INVADIDO POR AIRBNB EL CENTRO HISTÓRICO

Ofertan más de mil espacios en la aplicación; algunos son usados para fiestas clandestinas.

N: SEGURIDAD PATRIMONIAL

Cinco policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro podrán adquirir vivienda.

AD QRO: PIDEN CUMPLIR TIEMPOS PARA ELECCIÓN DE FISCAL

Ana Paola López, presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso, señaló que, este 12 de agosto, iniciará el análisis de la renuncia del fiscal del estado.

EUQ: AUMENTAN 42% LOS INCENDIOS EN LA CAPITAL

Se han atendido siniestros en casa habitación, vehículos y predios baldíos, señala titular de Protección Civil del municipio de Querétaro.

PODER LEGISLATIVO

SE DEBEN CUMPLIR TIEMPOS PARA ELECCIÓN DE FISCAL

Ana López, presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso, señaló que, el 12 de agosto, que regresan del periodo de receso legislativo, iniciará el análisis de la renuncia del fiscal del estado, por lo que, una vez que sea aceptada por los congresistas, el Poder Ejecutivo tendrá 30 días para enviar la terna. (AD 4)

“LEGÍTIMO Y LEGAL” ELEGIR NUEVO FISCAL

Es legal y legítimo que la LX Legislatura realice la designación de la próxima persona que encabezará la Fiscalía General de Querétaro, defendió Ana López, diputada presidenta del Poder Legislativo del estado. La diputada panista recordó que el pasado 25 de julio se recibió el oficio con la renuncia de Alejandro Echeverría como fiscal general de Querétaro, por lo que a partir del 12 de agosto se iniciará con el trámite legislativo correspondiente, una vez que regresen del receso legislativo que tomaron desde el pasado 29 de julio. (DQ 7)

SENADORES PANISTAS ANALIZAN INICIATIVAS

Quienes integrarán el grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República ya han sostenido un par de reuniones para conocer las iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante la posibilidad de que se votarán en el próximo periodo legislativo, informó Guadalupe Murguía, senadora electa del PAN. (DQ 9)

MUNICIPIOS

EVALÚA INTEGRACIÓN DE NUEVO GABINETE

Rodrigo Monsalvo, candidato electo a la presidencia municipal de El Marqués, se encuentra evaluando la conformación de su gabinete para la próxima administración. Aunque aún no ha revelado los nombres de

SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024

quienes lo acompañarán en su equipo, destacó que una de las condiciones fundamentales para integrar su administración será el contacto directo con la ciudadanía y la presencia constante en las calles. (DQ 6)

EN QUERÉTARO, SE PUEDE DENUNCIAR POR RUIDO

Desde música en fiestas hasta construcciones, el ruido está presente en el ambiente, resultando una molestia cuando se intenta descansar o realizar alguna actividad que requiera de concentración, por lo que se puede poner una denuncia por ruido. El gobierno municipal de Querétaro puso a disposición una forma para denunciar cualquier exceso de ruido que pueda causar molestia entre la población y, de esta manera, evitar la contaminación acústica. (AD 4)

MANTIENEN REGLAMENTO DE AUTORIDADES AUXILIARES

El municipio de San Juan del Río no ha visto la necesidad de actualizar reglamento de autoridades auxiliares, pues de acuerdo a la secretaria de gobierno municipal, Bibiana Rodríguez, con el que se cuenta ha funcionado bien. (N 6)

VAN POR PASILLOS LIBRES

El secretario general del mercado Juárez, Juan Áviladio a conocer que, una de las estrategias para ordenar el interior de este recinto de comercio tradicional es trabajar en conjunto para que los pasillos estén libres y que, así permanezcan durante el día. Sostuvo que esto además de dar una buena imagen, genera el libre tránsito de las personas que acuden de manera cotidiana a comprar diferentes artículos de la canasta básica, comida, electrodomésticos, abarrotes, etcétera, y que la mayoría de los comerciantes ha hecho eco en esta dinámica. (ESSJR 4)

INFORMACIÓN GENERAL

INEGI: JÓVENES SON 26% DE LA POBLACIÓN

En Querétaro la población joven que tiene entre 15 y 29 años representa 26% de la población, de acuerdo con el INEGI. El último censo poblacional, de 2020, reveló que en ese año la población joven fue de 621 mil 319 personas, lo que representó casi un cuarto de los más de 2 millones 368 mil habitantes del estado. (EUQ 5)

MADRES ENFRENTAN EL ABUSO DE SUS HIJOS

El abuso sexual infantil es una realidad que debe ser visibilizada para evitar que un mayor número de niños la vivan. Hoy compartimos dos historias de madres que han sido el apoyo de sus hijos, quienes han vivido esta experiencia. La señora Mónica relata que su hija fue abusada sexualmente a los cinco años por el hijo de una conocida de la familia. Platica que la situación se dio luego de dejar a los hijos en otra casa, que sin saberlo era la madre del agresor; lo hizo con la consigna de que cuidara de ellos para poder asistir a una entrevista laboral, pues dijo, era necesario conseguir un trabajo para mejorar su situación económica. (DQ 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Mal educados. Existe una realidad dual en Querétaro Datos revelados recientemente por instituto Nacional de Geografía nos indican que por un lado, aumentan las puestas a disposición ante la autoridades correspondientes a los infractores de leyes o reglamentos y esto puede interpretarse como un esfuerzo constante por parte de la Policía Estatal para mantener el orden y la seguridad en la entidad y es que la cifra de 18,417 casos es significativa y muestra que las autoridades están activamente respondiendo a situaciones que podrían comprometer la seguridad pública. Sin embargo, hay un dato que no podemos dejar pasar de largo y es el incremento del 38.1 por ciento en la atención a incivildades. Indica que aún persisten desafíos importantes. El aumento de los reportes ciudadanos es una señal de que la as población está cada vez más consciente y dispuesta a colaborar con las autoridades, pero también podría sugerir que las incivildades, en lugar de

disminuir, están ganando terreno en algunos sectores; no es por intrigar pero se siente en las calles la poca mezcla de culturas y de costumbres de las personas que habitamos en Querétaro, desde la basura en las calles, en las esquinas, la forma de conducir, la gestión de emociones y las corrientadas de muchos en las calles. Importante que este tipo de datos no sólo se utilicen para medir la eficiencia de la policía, sino también para analizar las causas y orígenes de estas incivildades, la focalización de operativos es una estrategia a positiva, pero debe ir acompañada de políticas preventivas, programas de educación cívica y un enfoque integral que abarque aspectos sociales, económicos y culturales. Querétaro demuestra un compromiso notable en su lucha por la seguridad, es imperativo que se mantenga una vigilancia constante y que se implementen estrategias de prevención a largo plazo para abordar las raíces del problema y no solo sus síntomas; un Querétaro de paz no debe ser un slogan sino que una costumbre bien arraigada de los que vivimos aquí y es por nuestro bien y tranquilidad que abonemos todos a vivir de manera ordenada. **De rebote.** Muy avanzado ya en la conformación de su gabinete va Felifer Macias Olvera, carteras están definidas, por lo pronto le adelanto que el DIF municipal lo atenderá una mujer con mucha entrega, profesional y sensible a las causas sociales sino pregunte a los organismos de bomberos, como les ha servido y entregado su tiempo y esfuerzo. (DQ 4)

EL CRONISTA SANJUANENSE

Por Ubaldo Sáenz

Presas queretanas. Según últimos datos de la Comisión Nacional del Agua, en el estado de Querétaro se tiene dos regiones hidrológicas: la región 12, llamada Lerma Santiago, que cuenta con doce embalses, y la región 26, Pánuco, con once represas, que hacen un total de veintitrés cuerpos de agua. La primera de estas dos regiones tiene capacidad para captar 46.32 hectómetros (millones de metros cúbicos), mientras que la segunda puede recibir hasta 160.16. A la región Lerma/Santiago corresponden los siguientes embalses (anoto sus capacidades totales en hectómetros): en el municipio de Querétaro están Santa Catarina (8.84), El Zapote (1.90) y El Cajón (0.59); en el municipio de Corregidora, El Batán (5.79); en Huimilpan San Pedro (5.00), Ceja de Bravo (4.50), El Zorrillo (3.00), San Rafael (3.00) y la derivadora San José (1.00).; en El Marqués están El Carmen (4.00), Pirules (2.00) y Jesús María (1.50). En la región Pánuco está San Juan del Río, con la presa más grande del estado de Querétaro, la Constitución de 1917, que tiene capacidad total de 66.08 millones de metros cúbicos, también están la presa Divino Redentor (9.31), presa El Coto (1.80), Puerta de Alegrías (100) y la Constitución de 1857 (0.654) que es derivadora a la Constitución de 1917 ubicada en La Estancia. En Amealco está la presa El Tepozán (San Ildefonso), que es la segunda con mayor capacidad (47.81). En Tequisquiapan, la presa Centenario (9.78). En el municipio de Colón están La Soledad (8.00) y Colón (5.20). Y por último las presas Jalpan (8.00) y La Venta (2.48) en los municipios de Jalpan y Pedro Escobedo, respectivamente. El total de almacenamiento que podemos tener en la entidad queretana es de 206.48 millones de metros cúbicos. Ahora me referiré a las cinco más importantes. La presa Constitución de 1917, en San Juan del Río, se encuentra a una elevación de 1,920.22 metros sobre el nivel del mar (msnm). Según la CONAGUA tiene una capacidad de almacenaje de poco más de 66 millones de metros cúbicos de agua, pero con precipitaciones extraordinarias puede contener hasta 76 millones y medio. Esta presa fue construida en el año 1969. La altura de su cortina es de 35 metros con bordo libre de 1,550 metros. Se ubica en la corriente del dren El Caracol. La presa El Tepozán (San Ildefonso), en Amealco, está a 2,242.500 msnm y tiene una capacidad máxima extraordinaria de 58.026 hm³. Funciona desde el año 1942, su cortina tiene una altura de 62.7 metros y bordo libre de 1.870 metros. Se ubica en la corriente del río San Juan. En Tequisquiapan, la presa Centenario está a 1,881.550 msnm, tiene una capacidad de almacenamiento de 9.781 hm³ y con precipitaciones extraordinarias capta hasta 14.178 hm³. Opera desde el año 1910, su cortina tiene altura de 13 metros y bordo libre de 0.510 metros. Se ubica también en la corriente del río San Juan. En San Juan del Río la presa Divino Redentor, que inició operaciones en el año 1885, está a una elevación de 1887.5 msnm. Puede almacenar 9.312 hectómetros de agua y extraordinariamente hasta 14.414. La altura de su cortina es de 5 metros, con bordo libre de 0.050 metros. Se ubica en La Llave y está en la corriente del dren Culebra. A 780.550 msnm se encuentra la presa Jalpan, que tiene capacidad para almacenar 8.120 hm³ y extraordinariamente hasta 11.560 hm³. La altura de su cortina es de 41 metros. Está en la corriente del río Jalpan. (DSJR 2)

BAJO RESERVA

Hay que lidiar con malos olores. Nos comentan que quienes tienen que caminar por la calle Guillermo Prieto, en el primer cuadro de la capital queretana, tienen que lidiar con los malos olores, pues esta vía es usada como baño público. Los peatones tienen que esquivar las heces que durante la noche y parte de la mañana permanecen en el sitio, hasta que el personal de limpieza se encarga de recogerlos, aunque el olor a los mismos, así como a orina permanecen durante todo el día, haciendo desagradable el paso por el sitio, tanto a los queretanos que "cortan" vereda, como a los turistas que ven como pintoresca la pequeña calle, hasta que el sentido del olfato los alerta. **Temporada de informes.** En Querétaro, nos cuentan, ya estamos en temporada de informes de gobierno. Roberto Sosa dio un breve informe el 1 de agosto, fecha en la que dejó el cargo. El alcalde capitalino Luis Nava lo presentará el próximo sábado. En El Marqués lo hará la próxima semana la alcaldesa Claudia Martínez. El informe del gobernador Mauricio Kuri, nos refieren, está programado para el sábado 7 de septiembre y el recinto en el cual se realizará es el Teatro de la República, lugar en donde hace casi tres años tomó protesta como gobernador. Estas fechas se dan por única vez con el objetivo de no empatar con la instalación de la siguiente Legislatura y las nuevas administraciones municipales. (EUQ 2)

DIBUJANDO EL CAMINO

Por Fernando Islas

SOS: se roban la voluntad del pueblo. Lejos, muy lejos está el PAN de Maquío. El presente del partido blanquiazul es el de una institución que fue tomada por asalto a mano de empresarios, políticos de escritorio y otros integrantes que han visto al hoy partido opositor como una plataforma de enriquecimiento personal, esto podría explicar en buena medida la actualidad del panismo, viviendo derrota tras derrota, con un arrastre electoral más que pobre y con un proyecto invisible ante los ojos de sus propios militantes y del electorado en general. Hoy el PAN no representa más que a un grupo de personas que poco les importa la vida democrática de México y están concentradas en blindar los pocos espacios que les quedan, lástima que su estrategia no está cimentada en el trabajo cercano a la gente, sino en la marrullería, el compadrazgo y las complicidades entre actores que poco trabajan, pero que mucho tienen que cubrirse entre ellos, porque es evidente que cayendo uno, el resto caerá en fila, uno por uno, sin excepción alguna. Muestra de la esencia panista es lo que estamos viviendo en Querétaro, dónde el pasado 2 de junio el electorado mandó dos claros mensajes, el primero fue que confía plenamente en lo que representa el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido Morena, y el segundo que reprueba de manera contundente la administración de Mauricio Kuri, gobernador que en sus tiempos de candidato prometió llevar a Querétaro al siguiente nivel, lo que no nos dijo es que sería al siguiente nivel de pobreza, inseguridad e incertidumbre. Como ya se sabe, Morena conquistó municipios como Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta y Pedro Escobedo, y el Congreso local se pintó de guinda con la mayoría de diputados y diputadas electas, situación que encendió las alarmas de pánico en la Casa de la Corregidora y puso a trabajar a más de uno para encontrar un posible remedio al castigo que las y los queretanos habían puesto en las urnas al gobierno actual. Para fortuna de los blanquiazules, cuentan con la complicidad del Tribunal Electoral local, quien desde hace algunas elecciones ha fungido como comparsa del gobierno en turno y esta semana nuevamente dio un duro golpe a la democracia queretana, al arrebatar la diputación local del semidesierto a Eric Silva y a los miles de votantes que confiaron en el proyecto que Morena representa, esto fue para darle el triunfo a la candidata azul, quien ya ha ocupado en tres ocasiones la curul. Es evidente que este movimiento beneficia directamente al gobernador, el intento por dismantelar la mayoría morenista le garantiza el control necesario para imponer un fiscal a modo en la próxima Legislatura y así su gestión se vea blindada con el silencio de quien ocupe ese cargo en un próximo período. (EUQ 3)

ENFOQUE TURÍSTICO

Por Natividad Sánchez

Las vacaciones salen caras. Aún faltan 17 días para que los niños regresen a la escuela y a los padres se les están agotando las ideas para entretenerlos o llevarlos a divertirse, opciones hay muchas, pero no me dejarán mentir que una salida anda rondando mínimo los mil pesos, entre los boletos si los llevan a un sitio de cobro por entrada, las comidas, las botanas y el recuerdito. En Querétaro no tenemos una gran gama de sitios, pero sí uno que otro que podría ser una buena opción, me refiero a aquellos que no tengan ese costo de entrada que a

veces sangra nuestros bolsillos, sobre todo si es un mes y medio de días libres, ya que no todos tienen la posibilidad de llevarlos a cursos de verano o de vacaciones a otro estado. Los sitios sin costo de entrada son los parques al aire libre, un día en el Parque Querétaro 2000, llevando las bicicletas, avalanchas o triciclos, es una buena opción para que se ejerciten y no estén todo el día jugando en celulares o tabletas. Otros son los antiquísimos parques Alcanfores I y II, que, aunque les hace falta una chaineadita como diría mi papá, están en buenas condiciones para que los niños puedan correr y divertirse un rato, además de que cuentan con juegos, pista de patinaje, resbaladillas y figuras gigantes de los personajes de Cri-Cri en su zona norte. Si los niños tienen patines, también está "patinerama", la famosa pista que se ubica sobre Corregidora norte antes de llegar a Álamos, ahí pueden aprovechar para tomarse una nieve e ir al parque de Álamos que tampoco tiene costo. Otros lugares para patinar son el skatepark de Plateros, en Peñuelas, muy cerca de Plaza del Parque, el parque de Tejeda, que si bien no es propiamente para patinar muchos acuden ahí, ya que su circuito se presta para hacerlo, de la misma manera el parque de Jardines de la Hacienda. Sumamos dos más, Candiles Skateark y Skatepark El Sol. Existen otros parques con costo, como el Bicentenario y el Cimacuático. En estos dos sitios puedes hacer pícnic, hay juegos para los niños, y específicamente en el Bicentenario existe también el parque acuático que puedes aprovechar un fin de semana, el costo no están alto y puedes llevar tus propios alimentos. El Parque Zoológico Wameru también tiene costo pero nada comparado con lo que se pueda alimentar a un León, así que puede ser buen opción para que los niños conozcan animales de distintas especies, también puedes llevar alimentos, lo único que te piden es que se respeten los sitios para hacerlo. Para aquellos que les gustan los museos, les recomiendo llevar a sus pequeños al Vermin Museum, para conocer una enorme cantidad de mariposas, también se encuentra el Museo de Bichos e Insectos, Museo la Magia del Pasado en el Cerro de las Campanas y el Museo infantil del Museo de la Ciudad, el Museo del Ferrocarril es muy interesante y cuentan con una maqueta interactiva, y bueno podría recomendarles el Gómez Morin, pero está cerrado por remodelación justo en vacaciones. Queridos lectores, espero haberles ayudado, aunque sea un poco, a quienes ya de plano se les agotaron las ideas, ya que llevar a los niños a uno de estos centros de entretenimiento con trampolines e inflables, que se pusieron de moda en muchas plazas donde el costo por hora es de mínimo 200 pesos, sale realmente caro, y miren que se los dice alguien sin hijos. (EUQ 10)

EL ALFIL NEGRO

La actividad que realiza la UAQ con los pueblos originales es sustantiva y lo hace a través de sus campus. La aplicación de los conocimientos de estos jóvenes, influye positivamente en su entorno. (N)

ACÉFALO Y DECAPITADO

Aun cuando parece que es una redundancia por ser sinónimos no es lo mismo que la FGE se encuentra acéfala, sin el nombramiento oficial de un Fiscal propuesto en una terna por el Ejecutivo estatal y aprobado por el Legislativo, que los decapitados en Querétaro a los que dejan con mensajes a fin de generar terror entre la población. Desde largo que hay un encargado un Vice Fiscal, con conocimiento y experiencia y también, muy cierto que siguen los hechos de violencia y las grotescas manifestaciones, los tétricos hallazgos. El cargo de Fiscal General del Estado de Querétaro cuyo periodo como es de conocimiento general de nueve años, se está viendo más como un puesto, una posición estratégica y no como un trabajo delicadísimo y técnico y, que este organismo autónomo, debe ser dirigido con conocimiento y experiencia. dirigido con conocimiento y experiencia. El hecho que Morena tenga mayoría en el Congreso local para el próximo periodo, no implica que el Fiscal General tenga que ser de ese partido o de sus aliados, tampoco que la Legislatura saliente, de mayoría panista haga un nombramiento fast track, para asegurar el puesto como si se tratara de cubrirse la espalda. Se trata de elegir a la persona ideal, con conocimiento y experiencia, que pueda sacar adelante la situación, porque esto de los decapitados y los desmembrados, de las mantas como la dejada en San Juan del Río, con presuntos y autodenominados "defensores de dicha demarcación a nombre de un "Comando X." Por eso consideramos que estar acéfalo en este caso, no es lo mismo que cercenado o decapitado, pero si es más necesario que quienes tienen que tomar la decisión, piensen en Querétaro y la seguridad de la población y no solo en ganar políticamente un cargo como trofeo de campaña, porque la seguridad no es cosa de colores, es obligación comunitaria. Las fotografías del cráneo humano con respeto para el difunto y con la condena social para el desalmado que lo decapitó, parece una máscara de terror, con un ojo saltón y deforme del rostro, tal vez

SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024

roído por la fauna al haberlo dejado a unos 200 metros de la carretera a San German, sobre el camino de La Estancia a La Llave. Lamentablemente estos hechos no se circunscriben a San Juan del Río y Pedro Escobedo, donde el huachicol ha causado graves problemas que derivan en crímenes, el mal se ha extendido, traficantes de armas en la ciudad conventual, en nuestra joya colonial, la turística que luce el barroco queretano; Santa Rosa Jáuregui es otro de los polos violentos y el crimen se va manifestando de diferentes formas desde la guardería hasta el atraco de relojes de alta gama, como se les llama. Desde luego que nuestras autoridades están luchando a brazo partido, las policías municipales son de los más rifados, la Policía Estatal y desde luego la Policía de Investigación del Delito, cada uno en sus ámbitos y todos trabajando para Querétaro, que finalmente eso es lo que importa Ojalá que quienes decidan, no decapiten a la FGE, por una lucha ideológica. (NSJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

10 DE AGOSTO DE 2024

ASEGURÓ LEONOR MEJÍA 'El PAN seguirá siendo la primera fuerza política'

Roberto Cortés

“El Partido Acción Nacional (PAN) seguirá como la primera fuerza política en el estado de Querétaro”, así lo aseguró la presidenta del Comité Directivo Estatal, Leonor Mejía Barraza.

Esto luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) otorgó el triunfo a la candidata del PAN en el Distrito 14, por lo que Leticia Rubio Montes sería la diputada.

“El PAN será la primera fuerza política del estado en el tema de la legislatura. Tendremos seis diputados de mayoría y tres de representación proporcional; Morena tendría cinco de mayoría y tres ‘pluris’ (...) Ya tendremos la claridad de que seremos la primera fuerza política en la legislatura”.

Descartó que pueda darse una modificación en la conformación de las diputaciones plurinominales por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

(AD QRO 3)